



EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE
DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

Decimo. Clausura de la sesión.

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO -----

Primero. Pase de Lista. Para desahogar el primer punto, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz, Presidente Municipal** del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, manifiesta que lo primero a desarrollar, lo es realizar el pase de lista con la finalidad de verificar si se encuentran presentes las y los concejales que integramos el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio; para dichos efectos le gira la instrucción a la Secretaría municipal para realizar el pase de lista de asistencia, por tal razón con la facultad que para tal efecto me confiere la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procedo a pasar lista de asistencia de las y los concejales que asisten a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo en el Palacio Municipal ubicado en el domicilio Calle Reforma, sin número, de esta misma localidad, como así lo dispone el artículo 46, párrafo segundo y 49 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; en consecuencia, se hace constar que se encuentran presentes, las y los Concejales siguientes: -----

Nombre	Cargo
Ciudadano José Eduardo Sánchez Cruz	Presidente Municipal
Ciudadano Heriberto Fabián López	Síndico Municipal
Ciudadano Genaro García Hernández	Regidor de Hacienda
Ciudadana Ana María Blas García	Regidora de Obras
Ciudadana María Isabel Morales Robles	Regidora de Educación

Segundo. Declaratoria del Quórum. Una vez concluido el pase de lista, estando presentes Cinco Concejales integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional; el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz, Presidente Municipal**, con fundamento en lo previsto en el artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, manifiesta que **"existe el quórum legal"** requerido para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por lo cual, se pasa al punto siguiente.

Tercero. Lectura y aprobación del Orden de Día. Compañeras y compañeros Concejales, una vez acreditada la asistencia legal requerida y el **quórum legal**, es necesario como así lo dispone el artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, dar lectura al orden del día y someterlo a su consideración su aprobación o en su caso la modificación al mismo; por tal razón y en mi carácter de Presidente Municipal en funciones, de conformidad con lo previsto por el artículo 50, en relación con los artículos 48, párrafo segundo y 68, fracciones I, IV, V y XXXVI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procedo a dar lectura al orden del día y una vez concluido el mismo lo someto a su consideración, para el efecto de que los que estén de acuerdo lo manifiesten con voz y voto, y los que no estén de acuerdo se abstengan de realizar lo señalado; en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de cinco votos realizados por las y los concejales

ayuntamientosjtlacoahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460

